



Cañadas de Obregón

GOBIERNO MUNICIPAL 2015 - 2018

...por el Cañadas que todos queremos !

Ayuntamiento
Cañadas de Obregón, Jalisco
Administración 2015-2018

A la solicitud que presenta el **C. JUAN CARLOS VALLIN VALADEZ**, con fecha del día 14 de Enero del 2016, en donde solicita:

Permiso de construcción de **111.00 M2** (ciento once metros cuadrados) en el terreno ubicado en la calle [REDACTED] en esta cabecera municipal de Cañadas de Obregón, Jalisco.

El cual después de ser analizada la propuesta por el Departamento de Obras Publicas de este H. Ayuntamiento se determina **OTORGAR** el permiso de construcción y hacer el pago correspondiente como está establecido en la Ley de Ingresos Municipal en el Artículo 45, Fracción I, letra A, numero 3, inciso a), por la cantidad de **\$3.53** (tres pesos 53/100 M. N.), por cada metro cuadrado de Construcción, siendo la cantidad total del permiso de construcción **\$391.83** (Trescientos noventa y un pesos 83/100 M.N.)

Así lo resolvió el H. Ayuntamiento Municipal de Cañadas de Obregón, Jalisco.

Notifíquese a la parte interesada.

ATENTAMENTE
"SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCION"
CAÑADAS DE OBREGON, JALISCO; A 14 DE ENERO DE 2016



[Signature]
FRANCISCO MANUEL FLORES GONZALEZ
DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS

PAGADO FOLIADO No. _____
DE FECHA: _____

001066



Cañadas de Obregón

GOBIERNO MUNICIPAL 2015 - 2018

...por el Cañadas que todos queremos !

Ayuntamiento
Cañadas de Obregón, Jalisco
Administración 2015-2018

A la solicitud que presenta el **C. JUAN CARLOS PEREZ VILLEGAS**, con fecha del día 27 de Enero del 2016, en donde solicita:

Permiso de construcción de **100.00 M2** (cien metros cuadrados) en el terreno ubicado en **CALLE** [REDACTED] en esta cabecera municipal de Cañadas de Obregón, Jalisco.

El cual después de ser analizada la propuesta por el Departamento de Obras Publicas de este H. Ayuntamiento se determina **OTORGAR** el permiso de construcción y hacer el pago correspondiente como está establecido en la Ley de Ingresos Municipal en el Artículo 45, Fracción I, letra A, numero 3, inciso a), por la cantidad de **\$3.53** (tres pesos 53/100 M. N.), por cada metro cuadrado de Construcción, siendo la cantidad total del permiso de construcción **\$353.00** (Trescientos cincuenta y tres pesos 00/100 M.N.)

Así lo resolvió el H. Ayuntamiento Municipal de Cañadas de Obregón, Jalisco.

Notifíquese a la parte interesada.

ATENTAMENTE
"SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCION"
CAÑADAS DE OBREGON, JALISCO; A 27 DE ENERO DE 2015



ARQ. FRANCISCO MANUEL FLORES GONZALEZ
DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS

PAGADO FOLIADO No. _____
DE FECHA: _____

001206



Cañadas de Obregón

Ayuntamiento
Cañadas de Obregón, Jalisco
Administración 2015-2018

GOBIERNO MUNICIPAL 2015 - 2018

...por el Cañadas que todos queremos !

A la solicitud que presenta el **C. J. CRUZ VALADEZ ALVAREZ**, con fecha del día 08 de Febrero del 2016, en donde solicita:

Permiso de construcción de **100.00 M2** (cien metros cuadrados) en el terreno ubicado en **CALLE** [redacted] en esta cabecera municipal de Cañadas de Obregón, Jalisco.

El cual después de ser analizada la propuesta por el Departamento de Obras Publicas de este H. Ayuntamiento se determina **OTORGAR** el permiso de construcción y hacer el pago correspondiente como está establecido en la Ley de Ingresos Municipal en el Artículo 45, Fracción I, letra A, numero 3, inciso a), por la cantidad de **\$3.53** (tres pesos 53/100 M. N.), por cada metro cuadrado de Construcción, siendo la cantidad total del permiso de construcción **\$353.00** (Trescientos Cincuenta y tres pesos 00/100 M.N.)

Así lo resolvió el H. Ayuntamiento Municipal de Cañadas de Obregón, Jalisco.

Notifíquese a la parte interesada.

ATENTAMENTE
"SUERAGIO EFECTIVO NO REELECCION"
CAÑADAS DE OBREGON, JALISCO; A 08 DE FEBRERO DE 2016



ARQ. FRANCISCO MANUEL FLORES GONZALEZ
DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS

PAGADO FOLIADO No. _____
DE FECHA: _____



Cañadas de Obregón

GOBIERNO MUNICIPAL 2015 - 2018

...por el Cañadas que todos queremos !

Ayuntamiento
Cañadas de Obregón, Jalisco
Administración 2015-2018

A la solicitud que presenta el **C. JUAN MARTIN HUERTA MARTINEZ**, con fecha del día 15 de Febrero del 2016, en donde solicita:

Permiso de construcción de **100.00 M2** (cien metros cuadrados) en el terreno ubicado en [REDACTED] en esta cabecera municipal de Cañadas de Obregón, Jalisco.

Registrado en catastro con la cuenta (**R002317**) del sector Rustico.

El cual después de ser analizada la propuesta por el Departamento de Obras Publicas de este H. Ayuntamiento se determina **OTORGAR** el permiso de construcción y hacer el pago correspondiente como está establecido en la Ley de Ingresos Municipal en el Artículo 45, Fracción I, letra A, numero 3, inciso a), por la cantidad de **\$3.53** (tres pesos 53/100 M. N.), por cada metro cuadrado de Construcción, siendo la cantidad total del permiso de construcción **\$353.00** (Trescientos cincuenta y tres pesos 00/100 M.N.)

Así lo resolvió el H. Ayuntamiento Municipal de Cañadas de Obregón, Jalisco.

Notifíquese a la parte interesada.

ATENTAMENTE
"SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCION"
CAÑADAS DE OBREGON, JALISCO; A 15 DE FEBRERO DE 2016



ARQ. FRANCISCO MANUEL FLORES GONZALEZ
DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS

PAGADO FOLIADO No. _____
DE FECHA: _____

001641



Cañadas de Obregón

GOBIERNO MUNICIPAL 2015 - 2018

...por el Cañadas que todos queremos !

Ayuntamiento
Cañadas de Obregón, Jalisco
Administración 2015-2018

A la solicitud que presenta el **C. PABLO JORGE BELGERI RADESCA** con fecha del día 28 de Marzo del 2016, en donde solicita:

Permiso de remodelación para oficinas y almacén de fertilizantes con superficie de **817.15 M2** (Ochocientos diecisiete punto quince metros cuadrados) en la bodega ubicada en la calle [REDACTED]

A favor de la empresa **DON JULIO AGAVERA S.A. DE C.V.** en este municipio de Cañadas de Obregón, Jalisco.

El cual después de ser analizada la propuesta por el Departamento de Obras Publicas de este H. Ayuntamiento se determina **OTORGAR** el permiso de remodelación y hacer el pago correspondiente como está establecido en la Ley de Ingresos Municipal en el Artículo 45, Fracción I, letra B, número 1, inciso d), por la cantidad de **\$2.27** (Dos pesos 27/100 M. N.), por cada metro cuadrado de Construcción, siendo la cantidad total del permiso de remodelación **\$1,854.93** (mil ochocientos cincuenta y cuatro pesos 93/100 M.N.)

Así lo resolvió el H. Ayuntamiento Municipal de Cañadas de Obregón, Jalisco.

Notifíquese a la parte interesada.

ATENTAMENTE
"2016, SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCIÓN"
CAÑADAS DE OBREGON, JALISCO; A 28 DE MARZO DE 2016


ARQ. FRANCISCO MANUEL FLORES GONZALEZ
DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS



Eliminando palabra referente a firma autógrafa de un particular lineamiento quincuagésimo octavo fracción I y VI de los Lineamientos Generales de Protección a la Información Confidencial y Reservada.

PAGADO FOLIADO No. _____

DE FECHA: _____

002103



Cañadas de Obregón

GOBIERNO MUNICIPAL 2015 - 2018

...por el Cañadas que todos queremos !

Ayuntamiento
Cañadas de Obregón, Jalisco
Administración 2015-2018

A la solicitud que presenta el **C. NORBERTO AGUAYO GUTIERREZ**, con fecha del día 11 de Abril del 2016, en donde solicita:

Permiso de construcción de **76.00 M2** (setenta y seis metros cuadrados) en el terreno denominado **LA PALETA**, Ubicado por la calle [REDACTED] en esta cabecera municipal de Cañadas de Obregón, Jalisco.

Registrado en catastro con la cuenta (**R002269**) del sector Rustico.

El cual después de ser analizada la propuesta por el Departamento de Obras Publicas de este H. Ayuntamiento se determina **OTORGAR** el permiso de construcción y hacer el pago correspondiente como está establecido en la Ley de Ingresos Municipal en el Artículo 45, Fracción I, letra A, numero 3, inciso a), por la cantidad de **\$3.53** (tres pesos 53/100 M. N.), por cada metro cuadrado de Construcción, siendo la cantidad total del permiso de construcción **\$268.28** (Doscientos sesenta y ocho pesos 28/100 M.N.)

Así lo resolvió el H. Ayuntamiento Municipal de Cañadas de Obregón, Jalisco.

Notifíquese a la parte interesada.

ATENTAMENTE
"SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCION"
CAÑADAS DE OBREGÓN, JALISCO; A 11 DE ABRIL DE 2016



[Handwritten Signature]
FRANCISCO MANUEL FLORES GONZALEZ
DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS

PAGADO FOLIADO No. _____

DE FECHA: _____

001118



Cañadas de Obregón

GOBIERNO MUNICIPAL 2015 - 2018

...por el Cañadas que todos queremos !

Ayuntamiento
Cañadas de Obregón, Jalisco
Administración 2015-2018

A la solicitud que presenta el **C. FRANCISCO AGUAYO PULIDO**, con fecha del día 26 de Abril del 2016, en donde solicita:

Permiso de construcción de **105.00 M2** (ciento cinco metros cuadrados) en el terreno denominado **LA PALETA**, Ubicado por la calle [REDACTED] en esta cabecera municipal de Cañadas de Obregón, Jalisco.

Registrado en catastro con la cuenta **(U001731)** del sector Urbano.

El cual después de ser analizada la propuesta por el Departamento de Obras Publicas de este H. Ayuntamiento se determina **OTORGAR** el permiso de construcción y hacer el pago correspondiente como está establecido en la Ley de Ingresos Municipal en el Artículo 45, Fracción I, letra A, numero 3, inciso a), por la cantidad de **\$3.53** (tres pesos 53/100 M. N.), por cada metro cuadrado de Construcción, siendo la cantidad total del permiso de construcción **\$370.65** (Trescientos setenta pesos 65/100 M.N.)

Así lo resolvió el H. Ayuntamiento Municipal de Cañadas de Obregón, Jalisco.

Notifíquese a la parte interesada.

ATENTAMENTE

"SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCION"
CAÑADAS DE OBREGÓN, JALISCO; A 26 DE ABRIL DE 2016



ARG. FRANCISCO MANUEL FLORES GONZALEZ
DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS

PAGADO FOLIADO No. _____
DE FECHA: _____

002502



Cañadas de Obregón

GOBIERNO MUNICIPAL 2015 - 2018

...por el Cañadas que todos queremos !

Ayuntamiento
Cañadas de Obregón, Jalisco
Administración 2015-2018

A la solicitud que presenta la **C. María Isabel Sainz Casillas**, con fecha del día 17 de Mayo del 2016, en donde solicita:

Permiso de construcción de **107.00 M2** (ciento siete metros cuadrados) en el terreno, Ubicado en la calle [REDACTED] en esta cabecera municipal de Cañadas de Obregón, Jalisco.

Registrado en catastro con la cuenta **(U001605)** del sector Urbano.

El cual después de ser analizada la propuesta por el Departamento de Obras Publicas de este H. Ayuntamiento se determina **OTORGAR** el permiso de construcción y hacer el pago correspondiente como está establecido en la Ley de Ingresos Municipal en el Artículo 45, Fracción I, letra A, numero 3, inciso a), por la cantidad de **\$3.43** (tres pesos 43/100 M. N.), por cada metro cuadrado de Construcción, siendo la cantidad total del permiso de construcción **\$367.00** (Trescientos sesenta y siete pesos 00/100 M.N.)

Así lo resolvió el H. Ayuntamiento Municipal de Cañadas de Obregón, Jalisco.

Notifíquese a la parte interesada.

ATENTAMENTE

"SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCION"
CAÑADAS DE OBREGON, JALISCO; A 17 DE MAYO DE 2016



ARQ. FRANCISCO MANUEL FLORES GONZALEZ
DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS

PAGADO FOLIADO No. _____
DE FECHA: _____

Eliminando palabra referente a firma autógrafa de un particular lineamiento quincuagésimo octavo fracción I y VI de los Lineamientos Generales de Protección a la Información Confidencial y Reservada.

002749



Cañadas de Obregón

GOBIERNO MUNICIPAL 2015 - 2018

...por el Cañadas que todos queremos !

Ayuntamiento
Cañadas de Obregón, Jalisco
Administración 2015-2018

A la solicitud que presenta la **C. Elizabeth Avelar González**, con fecha del día 30 de Mayo del 2016, en donde solicita:

Permiso de construcción de **171.00 M2** (ciento setenta y un metros cuadrados) en el terreno, Ubicado en la calle [REDACTED] en esta cabecera municipal de Cañadas de Obregón, Jalisco.

El cual después de ser analizada la propuesta por el Departamento de Obras Publicas de este H. Ayuntamiento se determina **OTORGAR** el permiso de construcción y hacer el pago correspondiente como está establecido en la Ley de Ingresos Municipal en el Artículo 45, Fracción I, letra A, numero 3, inciso a), por la cantidad de **\$3.53** (tres pesos 53/100 M. N.), por cada metro cuadrado de Construcción, siendo la cantidad total del permiso de construcción **\$603.00** (Seiscientos tres pesos 00/100 M.N.)

Así lo resolvió el H. Ayuntamiento Municipal de Cañadas de Obregón, Jalisco.

Notifíquese a la parte interesada.

ATENTAMENTE
"SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCION"
CAÑADAS DE OBREGON, JALISCO; A 30 DE MAYO DE 2016


ARQ. FRANCISCO MANUEL FLORES GONZALEZ
DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS



PAGADO FOLIADO No. _____
DE FECHA: _____

Eliminando palabra referente a firma autógrafa de un particular lineamiento quincuagésimo octavo fracción I y VI de los Lineamientos Generales de Protección a la Información Confidencial y Reservada.

0002880



Cañadas de Obregón

GOBIERNO MUNICIPAL 2015 - 2018

...por el Cañadas que todos queremos !

Ayuntamiento
Cañadas de Obregón, Jalisco
Administración 2015-2018

A la solicitud que presenta la **C. José Asunción Casillas Mena**, con fecha del día 10 de Junio del 2016, en donde solicita:

Permiso de construcción de **200.00 M2** (Doscientos metros cuadrados) en el terreno, Ubicado en la calle [REDACTED] en esta cabecera municipal de Cañadas de Obregón, Jalisco.

Registrado en catastro con la cuenta (**U002348**) del sector Urbano.

El cual después de ser analizada la propuesta por el Departamento de Obras Publicas de este H. Ayuntamiento se determina **OTORGAR** el permiso de construcción y hacer el pago correspondiente como está establecido en la Ley de Ingresos Municipal en el Artículo 45, Fracción I, letra A, numero 3, inciso a), por la cantidad de **\$3.53** (tres pesos 53/100 M. N.), por cada metro cuadrado de Construcción, siendo la cantidad total del permiso de construcción **\$706.00** (Setecientos seis pesos 00/100 M.N.)

Así lo resolvió el H. Ayuntamiento Municipal de Cañadas de Obregón, Jalisco.

Notifíquese a la parte interesada.



ATENTAMENTE
"SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCION"
CAÑADAS DE OBREGÓN, JALISCO; A 10 DE JUNIO DE 2016

ARQ. FRANCISCO MANUEL FLORES GONZALEZ
DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS

Eliminando palabra referente a firma autógrafa de un particular lineamiento quincuagésimo octavo fracción I y VI de los Lineamientos Generales de Protección a la Información Confidencial y Reservada.

PAGADO FOLIADO No. _____

DE FECHA: _____

0002957



Cañadas de Obregón

GOBIERNO MUNICIPAL 2015 - 2018

...por el Cañadas que todos queremos !

Ayuntamiento

Cañadas de Obregón, Jalisco

Administración 2015-2018

A la solicitud que presenta la **C. Elvira Casillas Mena**, con fecha del día 10 de Junio del 2016, en donde solicita:

Permiso de construcción de **178.47 M2** (ciento setenta y ocho punto cuarenta y siete metros cuadrados) en el terreno, Ubicado en la calle [REDACTED] en esta cabecera municipal de Cañadas de Obregón, Jalisco.

Registrado en catastro con la cuenta (**U002350**) del sector Urbano.

El cual después de ser analizada la propuesta por el Departamento de Obras Publicas de este H. Ayuntamiento se determina **OTORGAR** el permiso de construcción y hacer el pago correspondiente como está establecido en la Ley de Ingresos Municipal en el Artículo 45, Fracción I, letra A, numero 3, inciso a), por la cantidad de **\$3.53** (tres pesos 53/100 M. N.), por cada metro cuadrado de Construcción, siendo la cantidad total del permiso de construcción **\$630.00** (Seiscientos treinta pesos 00/100 M.N.)

Así lo resolvió el H. Ayuntamiento Municipal de Cañadas de Obregón, Jalisco.

Notifíquese a la parte interesada.



ATENTAMENTE

FRANCISCO MANUEL FLORES GONZALEZ

DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS

ARG. FRANCISCO MANUEL FLORES GONZALEZ
DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS

Eliminando palabra referente a firma autógrafa de un particular lineamiento quincuagésimo octavo fracción I y VI de los Lineamientos Generales de Protección a la Información Confidencial y Reservada.

PROCESO DE LICITACIÓN NÚM. _____
DE FECHA: _____

0002942



Cañadas de Obregón

GOBIERNO MUNICIPAL 2015 - 2018

...por el Cañadas que todos queremos !

Ayuntamiento
Cañadas de Obregón, Jalisco
Administración 2015-2018

A la solicitud que presenta la **C. Elizabeth Jiménez Martínez**, con fecha del día 14 de Junio del 2016, en donde solicita:

Permiso de construcción de **64.00 M2** (Sesenta y cuatro metros cuadrados) en el terreno, Ubicado en **calle** [REDACTED] en esta cabecera municipal de Cañadas de Obregón, Jalisco.

El cual después de ser analizada la propuesta por el Departamento de Obras Publicas de este H. Ayuntamiento se determina **OTORGAR** el permiso de construcción y hacer el pago correspondiente como está establecido en la Ley de Ingresos Municipal en el Artículo 45, Fracción I, letra A, numero 3, inciso a), por la cantidad de **\$3.53** (tres pesos 53/100 M. N.), por cada metro cuadrado de Construcción, siendo la cantidad total del permiso de construcción **\$225.92** (Doscientos veinticinco pesos 92/100 M.N.)

Así lo resolvió el H. Ayuntamiento Municipal de Cañadas de Obregón, Jalisco.

Notifíquese a la parte interesada.



Eliminando palabra referente a firma autógrafa de un particular lineamiento quincuagésimo octavo fracción I y VI de los Lineamientos Generales de Protección a la Información Confidencial y Reservada.

PAGADO FOLIADO No. _____
DE FECHA: _____

0002944



Cañadas de Obregón

GOBIERNO MUNICIPAL 2015 - 2018

...por el Cañadas que todos queremos !

Ayuntamiento
Cañadas de Obregón, Jalisco
Administración 2015-2018

A la solicitud que presenta el **C. José Luis Aceves Serrano**, con fecha del día 20 de Junio del 2016, en donde solicita:

Permiso de construcción de **100.00 M2** (cien metros cuadrados) en el terreno, Ubicado en la calle [REDACTED] en esta cabecera municipal de Cañadas de Obregón, Jalisco.

El cual después de ser analizada la propuesta por el Departamento de Obras Publicas de este H. Ayuntamiento se determina **OTORGAR** el permiso de construcción y hacer el pago correspondiente como está establecido en la Ley de Ingresos Municipal en el Artículo 45, Fracción I, letra A, numero 3, inciso a), por la cantidad de **\$3.53** (tres pesos 53/100 M. N.), por cada metro cuadrado de Construcción, siendo la cantidad total del permiso de construcción **\$353.00** (Trescientos cincuenta y tres pesos 00/100 M.N.)

Así lo resolvió el H. Ayuntamiento Municipal de Cañadas de Obregón, Jalisco.

Notifíquese a la parte interesada.

ATENTAMENTE
"2016 AÑO DE LA ACCIÓN ANTE EL CAMBIO CLIMATICO EN JALISCO"
CAÑADAS DE OBREGON, JALISCO; A 20 DE JUNIO DE 2016

ARQ. FRANCISCO MANUEL FLORES GONZALEZ
DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS



Eliminando palabra referente a firma autógrafa de un particular lineamiento quincuagésimo octavo fracción I y VI de los Lineamientos Generales de Protección a la Información Confidencial y Reservada.

PAGADO FOLIADO No. _____
DE FECHA: _____

0003217



Cañadas de Obregón

GOBIERNO MUNICIPAL 2015 - 2018

...por el Cañadas que todos queremos !

Ayuntamiento
Cañadas de Obregón, Jalisco
Administración 2015-2018

A la solicitud que presenta el **C. Valentín González Plascencia**, con fecha del día 27 de Junio del 2016, en donde solicita:

Permiso de construcción de **164.00 M2** (cien sesenta y cuatro metros cuadrados) en el terreno, Ubicado en calle en [REDACTED] en esta cabecera municipal de Cañadas de Obregón, Jalisco.

El cual después de ser analizada la propuesta por el Departamento de Obras Publicas de este H. Ayuntamiento se determina **OTORGAR** el permiso de construcción y hacer el pago correspondiente como está establecido en la Ley de Ingresos Municipal en el Artículo 45, Fracción I, letra A, numero 3, inciso a), por la cantidad de **\$3.53** (tres pesos 53/100 M. N.), por cada metro cuadrado de Construcción, siendo la cantidad total del permiso de construcción **\$579.00** (Quinientos setenta y nueve pesos 00/100 M.N.)

Así lo resolvió el H. Ayuntamiento Municipal de Cañadas de Obregón, Jalisco.

Notifíquese a la parte interesada.

ATENTAMENTE
"2016 AÑO DE LA ACCIÓN ANTE EL CAMBIO CLIMATICO EN JALISCO"
CAÑADAS DE OBREGON, JALISCO; A 27 DE JUNIO DE 2016



ARO. FRANCISCO MANUEL FLORES GONZALEZ
DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS

PAGADO FOLIADO No. _____
DE FECHA: _____

0003223



Cañadas de Obregón

GOBIERNO MUNICIPAL 2015 - 2018

...por el Cañadas que todos queremos !

Ayuntamiento
Cañadas de Obregón, Jalisco
Administración 2015-2018

A la solicitud que presenta la **C. Silvina Pérez Becerra**, con fecha del día 29 de Junio del 2016, en donde solicita:

Permiso de construcción de **27.50 M2** (veintisiete punto cincuenta metros cuadrados) en el terreno, Ubicado en calle en [REDACTED] en esta cabecera municipal de Cañadas de Obregón, Jalisco.

El cual después de ser analizada la propuesta por el Departamento de Obras Publicas de este H. Ayuntamiento se determina **OTORGAR** el permiso de construcción y hacer el pago correspondiente como está establecido en la Ley de Ingresos Municipal en el Artículo 45, Fracción I, letra A, numero 3, inciso a), por la cantidad de **\$3.53** (tres pesos 53/100 M. N.), por cada metro cuadrado de Construcción, siendo la cantidad total del permiso de construcción **\$97.00** (Noventa y siete pesos 00/100 M.N.)

Así lo resolvió el H. Ayuntamiento Municipal de Cañadas de Obregón, Jalisco.

Notifíquese a la parte interesada.

ATENTAMENTE
"2016 AÑO DE LA ACCIÓN ANTE EL CAMBIO CLIMATICO EN JALISCO"
CAÑADAS DE OBREGÓN, JALISCO; A 29 DE JUNIO DE 2016



ARG. FRANCISCO MANUEL FLORES GONZALEZ
DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS

PAGADO FOLIADO No. _____
DE FECHA: _____

0003229



Cañadas de Obregón

GOBIERNO MUNICIPAL 2015 - 2018

...por el Cañadas que todos queremos !

Ayuntamiento
Cañadas de Obregón, Jalisco
Administración 2015-2018

A la solicitud que presenta el **C. Gerardo González García**, con fecha del día 05 de Julio del 2016, en donde solicita:

Permiso de construcción de **123.75 M2** (Ciento veintitrés punto setenta y cinco metros cuadrados) en el terreno, Ubicado en calle [REDACTED] en esta cabecera municipal de Cañadas de Obregón, Jalisco, registrado en la cuenta Predial **(U002322)** en el Catastro Municipal.

El cual después de ser analizada la propuesta por el Departamento de Obras Publicas de este H. Ayuntamiento se determina **OTORGAR** el permiso de construcción y hacer el pago correspondiente como está establecido en la Ley de Ingresos Municipal en el Artículo 45, Fracción I, letra A, numero 3, inciso a), por la cantidad de **\$3.53** (tres pesos 53/100 M. N.), por cada metro cuadrado de Construcción, siendo la cantidad total del permiso de construcción **\$436.83** (cuatrocientos treinta y seis pesos 83/100 M.N.)

Así lo resolvió el H. Ayuntamiento Municipal de Cañadas de Obregón, Jalisco.

Notifíquese a la parte interesada.

ATENTAMENTE
"2016 AÑO DE LA ACCIÓN ANTE EL CAMBIO CLIMATICO EN JALISCO"
CAÑADAS DE OBREGÓN, JALISCO; A 05 DE JULIO DE 2016



ARO FRANCISCO MANUEL FLORES GONZALEZ
DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS

PAGADO FOLIADO No. _____
DE FECHA: _____

0003235



Cañadas de Obregón

GOBIERNO MUNICIPAL 2015 - 2018

...por el Cañadas que todos queremos !

Ayuntamiento
Cañadas de Obregón, Jalisco
Administración 2015-2018

A la solicitud que presenta el **C. Gustavo Pérez Becerra**, con fecha del día 08 de Julio del 2016, en donde solicita:

Permiso de construcción de **26.00 M2** (Veintiséis metros cuadrados) en el terreno, denominado [REDACTED] en esta cabecera municipal de Cañadas de Obregón.

El cual después de ser analizada la propuesta por el Departamento de Obras Publicas de este H. Ayuntamiento se determina **OTORGAR** el permiso de construcción y hacer el pago correspondiente como está establecido en la Ley de Ingresos Municipal, en el Artículo 45, Fracción I, letra A, numero 3, inciso a), por la cantidad de **\$3.53** (tres pesos 53/100 M. N.), por cada metro cuadrado de Construcción, siendo la cantidad total del permiso de construcción **\$ 91.78** (noventa y un pesos 78/100 M.N.)

Así lo resolvió el H. Ayuntamiento Municipal de Cañadas de Obregón, Jalisco.

Notifíquese a la parte interesada.

ATENTAMENTE
"2016 AÑO DE LA ACCIÓN ANTE EL CAMBIO CLIMATICO EN JALISCO"
CAÑADAS DE OBREGÓN, JALISCO; A 08 DE JULIO DE 2016



FRANCISCO MANUEL FLORES GONZALEZ
DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS

PAGADO FOLIADO No. _____
DE FECHA: _____

0003245



Cañadas de Obregón

GOBIERNO MUNICIPAL 2015 - 2018

...por el Cañadas que todos queremos !

Ayuntamiento
Cañadas de Obregón, Jalisco
Administración 2015-2018

A la solicitud que presenta el **C. Ramiro Pérez Becerra**, con fecha del día 08 de Julio del 2016, en donde solicita:

Permiso de construcción de **26.00 M2** (Veintiséis metros cuadrados) en el terreno, denominado [REDACTED] en esta cabecera municipal de Cañadas de Obregón.

El cual después de ser analizada la propuesta por el Departamento de Obras Publicas de este H. Ayuntamiento se determina **OTORGAR** el permiso de construcción y hacer el pago correspondiente como está establecido en la Ley de Ingresos Municipal, en el Artículo 45, Fracción I, letra A, numero 3, inciso a), por la cantidad de **\$3.53** (tres pesos 53/100 M. N.), por cada metro cuadrado de Construcción, siendo la cantidad total del permiso de construcción **\$ 91.78** (noventa y un pesos 78/100 M.N.)

Así lo resolvió el H. Ayuntamiento Municipal de Cañadas de Obregón, Jalisco.

Notiffquese a la parte interesada.

ATENTAMENTE
"2016 AÑO DE LA ACCIÓN ANTE EL CAMBIO CLIMATICO EN JALISCO"
CAÑADAS DE OBREGÓN, JALISCO; A 08 DE JULIO DE 2016



FRANCISCO MANUEL FLORES GONZALEZ
DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS

PAGADO FOLIADO No. _____
DE FECHA: _____

0003243



Cañadas de Obregón

GOBIERNO MUNICIPAL 2015 - 2018

...por el Cañadas que todos queremos !

Ayuntamiento
Cañadas de Obregón, Jalisco
Administración 2015-2018

A la solicitud que presenta la **C. Herminia Padilla Loza** con fecha del día 18 de Noviembre del 2016, se expide Permiso de construcción de **283.00 M2** (Doscientos ochenta y tres metros cuadrados) en el terreno, Ubicado en la calle [REDACTED] en la Cabecera Municipal de Cañadas de Obregón, Jalisco.

El cual después de ser analizada y revisado la propuesta por el Departamento de Obras Publicas de este H. Ayuntamiento se determina **OTORGAR** el permiso de construcción y hacer el pago correspondiente como se establece en la Ley de Ingresos Municipal en el Artículo 45, Fracción I, letra A, numero 3, inciso a), por la cantidad de **\$3.53** (tres pesos 53/100 M. N.), por cada metro cuadrado de Construcción, siendo la cantidad total del permiso de construcción **\$998.00** (Novecientos noventa y ocho pesos 00/100 M.N.)

Así lo resolvió el H. Ayuntamiento Municipal de Cañadas de Obregón, Jalisco.

Notifíquese a la parte interesada.

ATENTAMENTE
"2016 AÑO DE LA ACCIÓN ANTE EL CAMBIO CLIMATICO EN JALISCO"
CAÑADAS DE OBREGÓN, JALISCO; A 18 DE NOVIEMBRE DE 2016



ARG. FRANCISCO MANUEL FLORES GONZALEZ
DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS

PAGADO FOLIADO No. _____
DE FECHA: _____

005149



Cañadas de Obregón

GOBIERNO MUNICIPAL 2015 - 2018

...por el Cañadas que todos queremos !

Ayuntamiento

Cañadas de Obregón, Jalisco

Administración 2015-2018

A la solicitud que presenta el **C. José Asunción Padilla Ruezga** con fecha del día 18 de Noviembre del 2016, se expide Permiso de construcción de **160.00 M2** (Ciento sesenta metros cuadrados) en el terreno, Ubicado en la calle [REDACTED] en la Cabecera Municipal de Cañadas de Obregón, Jalisco.

El cual después de ser analizada y revisado la propuesta por el Departamento de Obras Publicas de este H. Ayuntamiento se determina **OTORGAR** el permiso de construcción y hacer el pago correspondiente como se establece en la Ley de Ingresos Municipal en el Artículo 45, Fracción I, letra A, numero 3, inciso a), por la cantidad de **\$3.53** (tres pesos 53/100 M. N.), por cada metro cuadrado de Construcción, siendo la cantidad total del permiso de construcción **\$564.80.00** (Quinientos sesenta y cuatro pesos 80/100 M.N.)

Así lo resolvió el H. Ayuntamiento Municipal de Cañadas de Obregón, Jalisco.

Notifíquese a la parte interesada.

ATENTAMENTE

“2016 AÑO DE LA ACCIÓN ANTE EL CAMBIO CLIMATICO EN JALISCO”
CAÑADAS DE OBREGON, JALISCO; A 18 DE NOVIEMBRE DE 2016



[Signature]
ARG. FRANCISCO MANUEL FLORES GONZALEZ
DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS

PAGADO FOLIADO No. _____
DE FECHA: _____

005147



Cañadas de Obregón

GOBIERNO MUNICIPAL 2015 - 2018

...por el Cañadas que todos queremos !

Ayuntamiento
Cañadas de Obregón, Jalisco
Administración 2015-2018

A la solicitud que presenta la **C. María Petra Delgadillo Gámez** con fecha del día 06 de Diciembre del 2016, en donde solicita:

Permiso de construcción de **97.50 M2** (Noventa y siete punto cincuenta metros cuadrados) en el terreno, Ubicado en [REDACTED] en esta cabecera municipal de Cañadas de Obregón, Jalisco.

El cual después de ser analizada la propuesta por el Departamento de Obras Publicas de este H. Ayuntamiento se determina **OTORGAR** el permiso de construcción y hacer el pago correspondiente como está establecido en la Ley de Ingresos Municipal en el Artículo 45, Fracción I, letra A, numero 3, inciso a), por la cantidad de **\$3.53** (tres pesos 53/100 M. N.), por cada metro cuadrado de Construcción, siendo la cantidad total del permiso de construcción **\$ 344.17** (Trescientos cuarenta y cuatro pesos 17/100 M.N.)

Así lo resolvió el H. Ayuntamiento Municipal de Cañadas de Obregón, Jalisco.

Notifíquese a la parte interesada.

ATENTAMENTE

“2016 AÑO DE LA ACCIÓN ANTE EL CAMBIO CLIMATICO EN JALISCO”
CAÑADAS DE OBREGÓN, JALISCO; A 06 DE DICIMBRE DE 2016



ARG. FRANCISCO MANUEL FLORES GONZALEZ
DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS

PAGADO FOLIADO No. _____
DE FECHA: _____

005067



Cañadas de Obregón

GOBIERNO MUNICIPAL 2015 - 2018

...por el Cañadas que todos queremos !

Ayuntamiento
Cañadas de Obregón, Jalisco
Administración 2015-2018

A la solicitud que presenta el **C. Agustín Ulloa Ponce**, con fecha del día 21 de Diciembre del 2016, en donde solicita:

Permiso de construcción de **145.50 M2** (Ciento cuarenta y cinco punto cincuenta metros cuadrados), en el terreno Ubicado en la calle [REDACTED] entre las calles Francisco Villa e Independencia en esta cabecera municipal de Cañadas de Obregón, Jalisco.

El cual después de ser analizada la propuesta por el Departamento de Obras Publicas de este H. Ayuntamiento se determina **OTORGAR** el permiso de construcción y hacer el pago correspondiente como está establecido en la Ley de Ingresos Municipal en el Artículo 45, Fracción I, letra A, numero 3, inciso a), por la cantidad de **\$3.53** (tres pesos 53/100 M. N.), por cada metro cuadrado de Construcción, siendo la cantidad total del permiso de construcción de **\$513.61** (Quinientos trece pesos 61/100 M.N.)

Así lo resolvió el H. Ayuntamiento Municipal de Cañadas de Obregón, Jalisco.

Nota: El presente permiso que hoy se otorga junto con uno anterior ya entregado con fecha de 12 de Enero de 2015, corresponden a la misma obra a construir dando un total de la superficie a construir por los dos permisos otorgados de **250.50 M2** (Doscientos cincuenta punto cincuenta metros cuadrados).

Notifíquese a la parte interesada.

ATENTAMENTE

“2016, AÑO DE LA ACCIÓN ANTE EL CAMBIO CLIMATICO EN JALISCO”
CAÑADAS DE OBREGÓN, JALISCO; A 21 DE DICIEMBRE DE 2016



ARG. FRANCISCO MANUEL FLORES GONZALEZ
DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS

Eliminando palabra referente a firma autógrafa de un particular lineamiento quincuagésimo octavo fracción I y VI de los Lineamientos Generales de Protección a la Información Confidencial y Reservada.

PAGADO FOLIADO No. _____
DE FECHA: _____

005075